Ministerio de Justicia y Trabajo

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº 386

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 46/2013 - ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 330 (PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS)

Asunción, 10 *de diciembre de 2013*

VISTO: *El Acta de Evaluación de fecha 9de diciembre de 2013, elevado por la Dirección de Contrataciones quien se constituyó en Comité Evaluador del presente llamado conforme a las atribuciones conferidas según el Artículo 10° del Decreto Reglamentario, con relación a la recomendación de adjudicación de la* ***.CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 46/2013 - ADQUISICION DE HOJAS DE SEGURIDAD, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 330 (PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS).***

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial N° 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, Ministro de Justicia y Trabajo, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo ha realizado todos los procedimientos establecidos para la ***Contratación Directa N° 46/2013*** *conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03 y 5174/05..*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta de Evaluación de fecha 06 de diciembre del año 2013, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 46/2013 - ADQUISICION DE HOJAS DE SEGURIDAD****, recomendó la Adjudicación de la Contratación Directa supra-señalada.*

Que, el Artículo 34, de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su inciso c) establece lo siguiente: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salve que, por la naturaleza de los bienes o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se

...///...

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO – Secretaría General – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General
M.J.T.

Resolución Nº 386

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 46/2013 - ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 330 (PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS)

...///...podrá hacer la contratación directa sin la necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación... ".

Que, es atribución de la Señora Ministra aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la ***Contratación Directa Nº 46/2013*** *y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.*

POR TANTO*, en ejercicio de sus atribuciones,*

LA MINISTRA DE JUSTICIA Y TRABAJO
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***APROBAR*** *las recomendaciones dispuestas en el Acta de Evaluación de fecha 9 de diciembre de 2013, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2°.- ***ADJUDICAR*** *la* ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 46/2013 - ADQUISICION DE HOJAS DE SEGURIDAD****, a ser afectada al Sub Grupo del Objeto de Gasto 330 – Productos de Papel, Cartón e Impresos, a la firma oferente* ***PRODOC SEGURIDAD PARA DOCUMENTOS, POR UN MONTO A CONTRATAR de Gs. 9.999.720 (Guaraníes nueve millones novecientos noventa y nueve mil setecientos veinte),*** *conforme al ANEXO N° I "DETALLE DE ADJUDICACIÓN", con 3 (tres) fojas que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.*

Art. 3º.- ***FORMALIZAR*** *a través del respectivo Contrato.*

Art. 4º.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido archivar.*

Sheila R. Abed

Carlos A. Enciso
Secretario General

Sheila R. Abed
Ministra

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Secretaría General

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General
M.J.T.

Ministerio de Justicia y Trabajo

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº 586

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 46/2013 - ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 330 (PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS)

ANEXO I

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Ítem	Código	Descripción	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MARCA	Procedencia	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	RELACIÓN DE MEDIDA	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	82121507-020	Hojas para Notas Oficiales	Hojas en papel de Seguridad color marfil de 90 gramos, tamaño Oficio. Impresión en stamping dorado del escudo del Paraguay, impresión a un color con logo del Ministerio de Justicia y Trabajo. Disposición de un fondo de seguridad con el logotipo de la institución en registro perfecto, con reacción ante la exposición de los rayos de luz ultravioleta, y protección contra duplicaciones con fotocopiadora o escáner. Reacción metálica positiva del logotipo de la institución en tamaño de 11mm x 11mm, con propiedades de borrado inmediato. Sistema de verificación instantánea del documento a través de un pincel que pinte el papel en color rojo si es original y sin reacción en caso de ser falso, con borrado inmediato a través de otro pincel. Sistema de verificación de firmas y sellos a través de la incorporación de micropatrones personalizados invisibles a simple vista que reaccionen positivamente al trazado de tintas, generando contraste visual observable mediante lupa, así como la disposición de datos y códigos secretos y errores voluntarios. El proveedor deberá entregar un kit de elementos para realizar las pruebas de verificación de los sistemas de seguridad requeridos (pincel con tinta reactiva y pincel con tinta borrador, lupa, ultravioleta). Etiquetas Holográficas de seguridad marcador y linterna de luz transparentes, con variación óptica en dos dimensiones, diseño	PRODOC	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	1	600	3,900	2,340,000

.../.../...

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General
M.J.T.

Resolución Nº 386

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 46/2013 - ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 330 (PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS)

			propietario, propiedades de transferencia sobre la superficie aplicada, micro cortes de seguridad, candados de seguridad, doble canal de información, micro textos de validación con microscopio, diseños de seguridad Guilloche y datos ocultos de verificación a través de la proyección de un dispositivo de rayos laser. Tamaño 40mm x 30mm. El proveedor deberá otorgar una capacitación en el uso y manipulación de los papeles de seguridad y a la vez entregar material en el cual se describan las pruebas de los sistemas de seguridad documental.								
2	82121507-020	Hojas para Resoluciones Oficiales	Hojas en papel de Seguridad color marfil de 90 gramos, tamaño A4. Impresión en selección de colores, con stamping holográfico plata en el encabezado. Disposición de un fondo de seguridad con el logotipo de la institución en registro perfecto, con reacción ante la exposición de los rayos de luz ultravioleta, y protección contra duplicaciones con fotocopiadora o escáner. Reacción metálica positiva del logotipo de la institución en tamaño de 11mm x 11mm, con propiedades de borrado inmediato. Sistema de verificación instantánea del documento a través de un pincel que pinte el papel en color si es original y sin reacción en caso de ser falso, con borrado inmediato a través de otro pincel. Sistema de verificación de firmas y sellos a través de la incorporación de micropatrones personalizados invisibles a simple vista que reaccionen positivamente al trazado de tintas, generando contraste visual observable mediante lupa, así como la disposición de datos y códigos secretos y errores voluntarios. El proveedor deberá entregar un kit de elementos para realizar las pruebas de verificación de los sistemas de	PRODOC	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	1	1,500	3,900	5,850,000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///...

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Secretaría General

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General
M.J.T.